



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº 197 - 2018 / GOB.REG-HVCA / GGR

Huancavelica 24 ABR 2018

VISTO: El Informe N° 126-2018/GOB.REG-HVCA/GRDS-DIRESA/RSA/D, con Reg. Doc. N° 725586 y Reg. Exp. N° 549891; el Informe N° 014-2018-GOB.REG.-HVCA/RSA/AO-UT; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias correspondientes a la Unidad Ejecutora 405 Gobierno Regional de Huancavelica – Red de Salud Angaraes;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 405 Gobierno Regional Huancavelica – Red de Salud Angaraes, el Sr. Odón Polinario Paucar Huamán, quien desempeña el cargo de Director de la Oficina General de Administración y el Sr. Bruno Paitan Matamoros desempeña el cargo de Tesorero;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaria General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783- Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 063-2015/GOB.REG.HVCA/PR;


SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 09 de abril del 2018, que detalla a los Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 405 Gobierno Regional de Huancavelica - Red de Salud Angaraes, dicho anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, y a la Red de Salud Angaraes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA


Ing. Groben Enrique Flores Barrera
GERENTE GENERAL REGIONAL



ANEXO A LA RESOLUCIÓN N°

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
EJECUTORA 405 GOB. REG HUANCABELICA - RED DE SALUD ANGARAES [001647]

Identificación Tipo Doc Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 40460294	MONGE	LOAYZA	GLENIS MADELEYNE	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	JEFA OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS Y DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	VERIFICADO
01 4149607	PAUCAR	HUAMAN	OFOR POLINARIO	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01 40941804	RAMOS	BALLAPTA DE ESCOBAR	LEHISSE HAYDEE	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	APROBADO
01 2266328	PALTAN	MATAMOROS	BRUNO	TITULAR	TESORERO	TESORERO	APROBADO

GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA
SECRETARIA GENERAL
Abog. Jorgina Patricia Laura
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA
Oficina Regional de Asesoría Jurídica
Abog. Raúl C. Ortiz Moru
DIRECTOR REGIONAL

Ing. Grab de Enrique Flores Barrera
GERENTE GENERAL REGIONAL

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

